ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLIC CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	14/02/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4145CGV	1
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Secretaria de Salud Publica Municipal		6. Centro Gestor		4145
7. Dirección - Organismo	Calle 4 B No. 36 - 00		8. Teléfono		5542514

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Carolina Giraldo Valenzuela	10. NIT/C.C.	29.111.044	1
11. Dirección	Calle 50 Norte # 2 GN -19	12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	carolinagiraldov@yahoo.es	14. Teléfono		315-273-2265

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN		
15. Concepto de la Operación	Prestar servicios Profesionales en el proceso de Gestión de la Salud Pública - Cuota Uno (1)	
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE.

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
17. Número Contrato	4145.010.26.1.0288-2022	18. CDP	3500171573
		19. RPC	4500248723
20. Objeto del Contrato	Prestar Servicios como profesional en el proceso de gestión de la salud pública en la secretaria de Salud Pública de Santiago de Cali, para el fortalecimiento de la gestión del riesgo con enfoque intersectorial en el plan de implementación de las Rutas Integrales de Atención RIAS en cumplimiento de las actividades del proyecto "MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN ENTORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI, con ficha EBI BP-26003409"		
21. Valor del Contrato	$ 21.440.000	VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.